Acta Nº 33/23

Resolución Nº 343

Sauce, 27 de diciembre de 2023.

VISTO: la solicitud de un lunch .

CONSIDERANDO: que se realizará la compra al proveedor KRALYN S.A., Rut 215180760018, afectando el Renglón N° 5111 Acciones fortalecer el Funcionamiento del Municipio Lit. A.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

R E S U E L V E:

1)Autorizar el gasto de $ 35000 (treinta y cinco mil pesos uruguayos), para la compra de lunch Rut 215180760018, afectando el Renglón N° 5111 Acciones fortalecer el Funcionamiento del Municipio Lit. A.

2)Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

3) Incorpórese al libro de resoluciones.

MARIO FERNANDEZ CONSEJAL

Julio Pimentel consejal

Ottonello
Municipio
Sauce